El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7349

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España « 1'25
En el extrangero « 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1906

Diario de la tarde

La Conferencia

RODEOS Y ATAJOS

Si apenas nos interesamos en la discusion de los presupuestos españoles, ¿cómo ni por qué hemos de interesarnos en la de los presupuestos marroquíes?

Con éstos anda á vueltas la Conferencia desde el miércoles de la semana pasada, y á causa de ello, los corresponsales exóticos llevan seis días de elevadísima calentura.

Como leones trabajan—los franceses sobre todo—para obtener y adelantar á su público el extracto de cuestionarios que no han de durar ni veinticuatro horas. Y como hormigas se afanan por procurarse, minutos antes de la impresión y de la repartición, dictámenes y esquemas que únicamente en el papel han de gozar unas breves apariencias de vida.

Cierto que no vale tamañas fatigas un tan deleznable y pasajero asunto; pero ello es que ciertos cristianos experimentan febril curiosidad ante un proyecto que no ha de regir nunca entre los moros.

Sólo un provecho se saca del minucioso estudio de semejantes papeles: el de conocer las intenciones que los plenipotenciarios encubren, y que á la postre habrán de salir malogradas, pues cada potencia se esfuerza no en mejorar su casa, sino en echar abajo la del vecino.

Hechas las anteriores salvedades, creo que para la gente deseosa de saber lo que en la Conferencia ocurre, no estarán de más algunas someras explicaciones.

Fué el emperador de Marruecos quien propuso la celebración de la Conferencia, y el emperador de Alemania quien abonó la proposición. Antes de que se publicase la convocatoria hubo entre Francia y Alemania una concordia previa. Era, por tanto, lo natural y lo lógico que, al inaugurarse las tareas, Marruecos y Alemania, ó Marruecos, Alemania y Francia, señalasen y presentasen los temas objeto de las futuras deliberaciones. Pero jamás han cabido juntas la lógica y la diplomacia. De ahí que los principales interesados encomienden á España ese cometido, sin perjuicio de intercalar luego en los dictámenes españoles lo que á ellos mayormente les preocupa. Así aconteció con el cuestionario del contrabando de guerra. Así acontece con el que se nos encargó para mejora de rendimientos antiguos y creación de ingresos nuevos en el imperio cheriffiano.

Animados del mejor deseo, hicimos nuestra composición de lugar para redimir al sultán de sus apuros económicos. Lo pasa á Muley Abd-el-Aziz lo siguiente: No bastándole para vivir los impuestos koránicos, inventó otros de carácter menos piadoso en 1901 les pusiesen el V.º B.º potencias que tienen representación en Tánger. En el aludido plan, llamado «tertib», se incluía el tributo que habrían de pagar los extranjeros.

Más acaeció que los súbditos de Abd-el-Aziz, escandalizados por la impía y onerosa reforma, decidieron no pagar ni á la moderna ni á la antigua, y entonces los diplomáticos declararon que el pechar los extranjeros donde no pechaban los naturales, sería desatino mayúsculo é injusticia notoria. Quedó, pues en suspenso la reforma tributaria, y el emperador, para percibir algo con relativa normalidad, gravó á las tribus pacíficas, sometiéndolas á una especie de repartimiento de consumos.

A poner en planta lo que se le había malogrado á Abd-el-Aziz, dedicóse la ponencia. Y lo primero que aconsejó fué que se restableciese y se aplicase, cuanto más pronto mejor, el «tertib» de 1901. Pero al oir tal recomendación, amohináronse por lo concerniente á Aduanas varios representantes de naciones que introducen artículos manufacturados en Marruecos. Discutiendo sobre el particular estaban, cuando los delegados morunos sacaron de improviso un plan general de presupuestos, tan extensivo, tan ordenado y tan especificado, cual si lo hubiese escrito cualquier egregio hacendista de Europa.

Impreso el documento y aceptado lo que puede llamarse voto particular, la ponencia se ha transformado, siempre á la europea, en una respetable Comisión mixta.

A lo que parece, el novísimo plan es fruto de Sidi Mohamed-el-Mokri. Este almotacen, hijo de otro almotacen de Fez, goza en el Mogreb la misma autoridad que en nuestro ministerio de Hacienda disfrutan algunos técnicos vitalicios. Posee el favor del gran visir Sidi-Fadul-Garnit, ha desempeñado las funciones de recaudador é intendente general, y por su último cargo de inspector de la Aduana de Tánger, domina y conoce al dedillo el negocio de los aranceles.

No sé si en la presente ocasión habrá tenido por colaborador á Tattenbach, ó si será el único padre de la criatura que con su imprevista emergencia ha llenado de asombro á los conferenciantes; lo que sé y sabemos todos es que la obra del astuto Mokri obtendrá á la corta ó á la larga, y con ligeras modificaciones, la aprobación de los desorientados congresistas.

Defenderá cada potencia su exportación; se discutirá el punto de la adquisición de propiedades por súbditos extranjeros (cosa muy conveniente para las naciones ricas y muy fatal para las pobres); habrá amenas disertaciones sobre el impuesto que en un imperio salvaje deban de pagar los automóviles, las fábricas de electricidad, los espectáculos teatrales y los teléfonos; entablarán cortés pero empeñada polémica los franceses y los alemanes; procurarán meter la hoz y la coz los Estados Unidos; perseverará callada ó intervendrá conciliadora Inglaterra, y acabará la historia con una aparente transacción en que se halague á los marroquíes, bajo reserva de que luego hagan éstos y los otros lo que sea de su posibilidad ó de su gusto.

A lo que antes he dicho, vuelvo.

El tema del mejoramiento de ingresos antiguos y creación de ingresos nuevos, no vale ni el dinero que por él están dando al telégrafo los corresponsales latinos y teutónicos.

Ciertas farsas que embelesan á la diplomacia, estomagan al resto del mundo.

A nadie engaña el anuncio de que las naciones coligadas desean normalizar la Hacienda de Marruecos: harto se ve que lo que quieren es acabar de desbaratarla para apropiarse después la administración, y, finalmente, el dominio. Lo mismo ha sucedido con el contrabando y lo mismo sucederá con la policía de fronteras.

A una liquidación pacífica se va, y es indispensable que ocupen su puesto cuantos deseen ejercitar derechos ó acciones.

Instrumentos principales de la invasión moral y mercantil á que numerosos Estados europeos y americanos se aperciben, son la voluntad individual y el dinero.

Amparar á los batidores y exploradores sueltos, proteger á los que han establecido en la costa y el interior del imperio utilísimas avanzadas, segar de raíz nuestro vergonzoso ó prehistórico sistema de colonización africana y allegar capitales de importancia para invertirlos en atrevidas empresas; he ahí el modo y la forma de conservar lo que poseemos, de mejorado y extenderlo sin riesgos grandes, y, sobre todo, de evitar que nos lo quiten.

Si nuestros gobernantes persisten en mantener fortalezas y presidios allí en donde más se necesitan libertad de movimiento y puertas francas; si nuestros pensadores se obstinan en predicar glorias de lo pasado, en vez de facilitar consejos é instrucciones para lo futuro; si nuestros políticos se contentan con discurrir en las Cámaras, excusándose de ir á ver, oir y tocar sobre el terreno; si nuestros capitalistas y banqueros piensan abstenerse ó pedir, como pidieron al tomar parte insignificante en un empréstito marroquí, hasta el cuartillo de la comisión ordinaria, lo mejor será que al término de la Conferencia saquemos á subasta los residuos de nuestro patrimonio.

ALFREDO VICENTI.

El tabaco y la tuberculosis

«La Revue internacional de la tuberculose», inserta en sus números 5 y 8 del último año unos interesantes estudios de Tisiología firmados por el Dr. Georges Petit, en los que estudia entre otras cosas la perniciosa influencia del tabaco en los organismos atacados por la tuberculosis ó predispuestos á ella.

La nicotina, en efecto, es un veneno cardio-vascular, que como todo tóxico prepara el terreno á la evolución morbosa. El humo del tabaco lleva consigo una parte de la nicotina que el fumador absorbe.

Tal hecho, con todas las consecuencias que el Dr. Jeorges Petit deduce de él, es innegable. La absorción se hace por dos vías: por la digestiva, puesto que la nicotina gasificada se disuelve en la boca y va á parar al estómago, y por la pulmonar especialmente mediante la absorción casi inmediata y directa de gases.

Los accidentes del tabaquismo observados en el corazón son evidentes y están caracterizados generalmente por la depresión funcional, cuyos síntomas constantes son la debilidad é irregularidad de los latidos cardíacos.

Según Huchard, por el uso inmoderado del tabaco se llega al espacio de las coronarias, que conduce á tres variedades de angina de pecho.

La nicotina, deprimiendo el sistema nervioso, obra enérgicamente sobre los nervios cardíacos. Los ganglios automotores del corazón, de Bidder, de Ludwig, de Remark, sufren la acción de este veneno que, obrando directamente sobre la célula nerviosa, repercute en el corazón la circulación y la sangre.

Bajo la influencia de la nicotina, el glóbulo sanguíneo pierde su propiedad vivificante, cuyo fenómeno se observa en clínica y se manifiesta en los grandes fumadores por el adelgazamiento, el tinte amarillento, la caquexia, etc.

La nicotina, á pequeñas dosis, acelera la respiración excitando la médula, el bulbo y hasta el pneumogás-

trico mismo. Por el contrario, á gran dosis disminuye los movimientos respiratorios, atacando de parálisis al nervio vago.

De las estadísticas particulares del Dr. Petit se puede comprobar el dato curioso de que de 100 adultos tuberculosos 95 eran fumadores. El tabaco, pues, lejos de ser microbicida, es por el contrario, bacilófilo, como el alcohol, por lo cual el débil debe renunciar á él totalmente. Si los enfermos no tienen, empero voluntad suficiente para romper con el hábito, deben fumar un producto cualquiera que sustituya el tabaco. El Dr. Petit propone diversas plantas aromáticas: el eucalipus, la adelfa, la mejorana, la salvia, etc., y recuerda los cigarrillos al glóbulo-mentol del Dr. Lafont, que hechos con una mezcla de plantas aromáticas y balsámicas á la base eucaliptol, puede constituir un verdadero medicamento para los enfermos de las vías respiratorias, en vez de un tóxico.

El eucaliptus pudiera considerarse como un sucedáneo del tabaco que produjese empero, efectos, diferentes.

El tabaco, en efecto, es estupefaciente del sistema nervioso; el eucaliptus le despierta y despeja; el tabaco relaja el intestino, el eucaliptus le tonifica; el tabaco provoca palpitaciones de corazón y opresión respiratoria, el eucaliptus calma tales accidentes; el primero, obra sobre el cerebro, el segundo no.

Las hojas de eucalipto se prestan á una fermentación análoga á la de las hojas de tabaco y merced á la preparación de Lafont, los principios aromáticos se desprenden por combustión sostenida por los plantas resinosas á él mezcladas, beneficiando su empleo, del que deberían hacerse ensayos de vulgarización en nombre y de la higiene, de la industria y de la economía misma.

T.

NOTICIAS

A LA CONQUISTA DEL AIRE

Los tracajos de Santos Dumont

El célebre explorador Santos Dumont trata de realizar una excursión al Polo Norte en globo dirigible.

—Esta travesía—dice—me parece perfectamente realizable. No hay nada terminado todavía porque el «Record Herald», de Chicago, sólo me ha pedido condiciones hasta ahora.

He respondido que creo en la posibilidad de ganar el Polo en globo dirigible, y que si se me hace una oferta que ofrezca garantías partiré en seguida.

Santos Dumont dirige ahora sus trabajos hacia la resolución de otro problema: el de la aviación. A este efecto ha construido una máquina voladora, con ella se presentará optando al premio de 50.000 francos, fundado por MM Deutsch y Archdeacon para la mejor máquina de volar más pesada que el aire.

Santos Dumont describe su nueva máquina de la manera siguiente:

—No se trata de un aeroplano. Mi máquina es un helicóptero provisto de dos hélices de siete metros de diámetro que se mueven en sentido inverso, colocadas cada una de la punta de una ligera y sólida armadura vertical; estas hélices son las de ascensión.

Una tercera hélice, de dos metros de diámetro, va colocada delante, en la parte media del aparato: es la hélice de propulsión.

El timón está instalado en la parte posterior, en línea recta á esta última hélice. El aparato tiene 12'50 metros de largo por 6 de altura.

La gran dificultad consistía en obtener la ligereza y la resistencia necesarias. Creo que he resuelto esto. Las hélices de ascensión sólo pesan nueve kilos cada una y la máquina toda ella es de bambús. El peso total es de 104 kilos.

El motor, que pesa 35 kilos, es de 24 caballos; pero bien manejado espero que llegará á los 28. Con esto hay suficiente. Los ensayos que he hecho me han demostrado la exactitud de mis cálculos. El ensayo definitivo lo haré dentro de pocos dias.

Estos trabajos, en los que Santos Dumont ha empleado seis meses, no le han impedido dedicarse al estudio de la dirección de los globos.

—No importa una cosa para la otra.

Y diciendo esto, Santos Dumont cogió un juguete que tenía en su mesa de trabajo, y que no era sino una de esas mariposas mecánicas que se venden en los bazares y se elevan por una hélice de resorte. Dió cuerda al aparato, y la mariposa «voló» por el taller.

—He aquí—dijo riendo Santos Dumont—el principio de mi máquina voladora. Este pequeño juguete, comprado en un bazar de París, me ha inspirado la idea de mi helicóptero.

MAHON

TIQUIS MIQUIS

Opina «El Bien Público» que nosotros hemos dicho «que constituye un insulto mentar el oficio que uno ejerza ó haya ejercido».

Y es inútil pedirle que rectifique por no ser cierto.

Nos tiene ya convencidos de que la «honradez inmaculada» no está reñida con el faltar á la verdad.

Y de que, como declaró el maestro Ciruela, «es un sistema muy cómodo de discutir empezar por sentar como base hechos completamente falsos y presentarlos al público como si fueran ciertos».

Aunque «el procedimiento no será digno», como también dijo el maestro.

***

Asegura el diario del *criterio propio* que no habló del incidente ocurrido en «El Consey», porque se impuso voluntariamente el silencio.

Lo celebramos. Porque se había dicho que el *habil polemista* tuvo la suerte de encontrarse con un puntapié, que se le había extraviado á no se sabe quien durante el susodicho incidente.

Y temíamos que estuviese *accidentado*.

***

«El Bien Público» ahondó en sus averiguaciones respecto á la supuesta participación de algún concejal en consumos, «con el deseo de ver confirmados sus juicios, ó de que se desvanecieran sus vehementes sospechas, y poder rectificar *honradamente* cuanto había aseverado.»

Encontró pruebas en documentos oficiales, dijo; y escribió un largo articulo, declarándose *rehabilitado por completo* ante el público.»

Se le demostró hasta la evidencia que aquellos documentos no probaban nada.

Y Vds. creerán ahora que rectificó honradamente.

¡Quiá! Los dichos nada tienen que ver con los hechos, según las teorías del hábil polemista, quién decía no ha mucho, copiándolo del señor Maura, «que es imposible discutir cuando falta la buena fé en la afirmación de los hechos.»

***

Hace algunos días que el diario monárquico destina buena parte de su número á rectificar errores del número anterior.

Y se dice que á fin de evitar esto en lo posible, va á encargarse de la corrección de pruebas del colega el concejal, aspirante á Teniente, don Lorenzo Pons Sancho.

De quien se cuenta que, por distracción sin duda, escribió no ha mucho España con hache, con equis... y con timbre móvil.

***

Cree «El Bien Público» que no tendremos inconveniente en emitir, digo imitar—¡aquí el señor Pons Sancho!—en imitar su conducta.

Y cree mal el colega. Cuando nos dé el naipe por imitar, escogeremos mejores modelos.

Pues no queremos que se nos coja á cada momento en flagrante contradicción.

Que es lo que le ocurre al habil polemista, cada vez que se sale de sus payasadas.

***

En la última sesión no pidió la palabra el señor Carreras Orfila. Sin embargo, se supone lo hará el lunes próximo.

Dícese que le está puliendo el discurso el señor Derredias, concejal encargado del alumbrado.

Y se asegura que le dá lecciones de correcta pronunciación castellana el señor Pons Sancho, encargado de eso.

De la sección de declamación concejil.

A D. Jerónimo Masanet Beltrán, Interventor de la Depositaría de Hacienda y Director de «El Bien Público».

OBLIGACIONES DE LOS INTERVENTORES

7.ª Pasar revista anual á los individuos de clases pasivas que residan en la localidad, con arreglo á las disposiciones de la instrucción de 25 de Febrero de 1885.

8.ª Fiscalizar las operaciones del Giro mútuo del Tesoro, examinar las cuentas que ha de rendir y redactar el administrador ó cajero donde le hubiere; inscribir en ellas las notas de intervención y procurar que este servicio se realice con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Todo cuanto llevamos dicho y lo que iremos copiando en números sucesivos, esperamos que habrá de merecer de la fina atención del señor Masanet una contestación esplícita.

La primera obligación del que murmura del prójimo, es la de mirarse en su propio espejo y presentar la cara limpia.

El naufragio de que dimos cuenta en nuestro número de ayer y sobre el que ya se había fantaseado mucho, suponiendo la mayoría que del mismo habían resultado varías víctimas y otras cosas más, parece que al fin ha venido á resultar, el parto de los montes, de lo que verdaderamente nos alegramos.

El casco que apareció quilla arriba ha resultado ser el de un ganguil de los que usan las dragas, suponiéndose lo soltase durante el temporal algún buque que lo llevaba á remolque, siendo de creer no haya ocasionado víctima alguna.

Numerosas personas salieron en la tarde de ayer para el lugar del suceso, regresando con el chasco que es de suponer.

Muchos trasladáronse también á *Cala Mesquita* en donde se dijo se había perdido también un vapor.

Resultado; que el temporal continua, pero que hasta la hora presente, no tenemos afortunadamente que lamentar en esta isla, incidente alguno.

El oficial primero de Administración Militar, D. José Casasnovas, ha sido ascendido á Comisario de Guerra de segunda clase.

Felicitámosle.

Los vapores «Menorquín» é «Isla de Menorca» continuan detenidos, el primero en este puerto y el segundo en el de Barcelona.

La empresa del Teatro Principal nos consta que ayer en vista de nuestro suelto ratificó al encargado de localidades para las funciones en que debe tomar parte el señor Utor que las venda á los que lo deseen para una sola función.

Lo sucedido se atribuye á una mala interpretación, pues nos aseguran que las órdenes que dieron era que preferían que las localidades se tomasen para las dos, pero que de ninguna manera se negase á cuantos las pidiesen para una sola.

***

No habiendo llegado hoy tampoco el vapor «Isla de Menorca», procedente de Barcelona, en el cual deben llegar el célebre tenor drámatico don Manolo Utor, y cinco bailarinas de ópera, se suspenden las dos funciones anunciadas para los dias 8 y 9 en que deben tomar parte uno y otras, para tener lugar á la mayor brevedad posible lo cual se anunciará oportunamente.

Han sido citados á juicio de conciliación para mañana á las dies nuestro Director señor Llopis Arogonés y nuestro amigo señor Pons Sitges.

La querella la interpone D. Jerónimo Masanet por unos sueltos publicados en este periódico.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 buey, 250 kilos, Binicuadrell Baix (S. Cristóbal).

1 ternero, 285 id., Juan Mercadal (Alayor).

1 id., 115 id., Vergel de Binibeca.

3 carneros, 27 id., Bellavista (Mercadal).

5 id., 68 Son Vicent (Alayor).

1 id., 5 id., Binilleuti Vey.

3 cabras, 35 id., Juan Perelilu.

9 cerdos, 799 id.

Casino "El Progreso,,

San Luis

El sábado 3 del corriente terminada la función de zarzuela se dió principio al sorteo de los objetos regalados para la Tómbola á favor de la Beneficencia Domiciliaria de S. Luis.

Constituían la presidencia durante el acto del sorteo el Alcalde D. Sebastián Gomila con algunos concejales y vocales de Beneficencia.

El Alcalde en breves palabras expresó lo trascendental del acto que se realizaba, para el pueblo S. Luis, pues por medio de el podrían remediarse muchas necesidades, terminando dando las gracias en nombre del Ayuntamiento y Junta de Beneficencia, á la Junta Directiva del casino organizadora de la Tómbola y á las personas que habían contribuido al mejor lucimiento.

Efectuose luego el sorteo de los regalos recibidos, el cual dió el resultado siguiente:

	Números
Un cepillo, regalo de don Juan Pons	8.024
Una cajita con seis cuchillos plata, regalo del Ayuntamiento	902
Un frutero, regalo de don Francisco Orfila. . . .	10.839
Un ramo naranjas, regalo de una persona caritativa. .	4.239
Una bandeja con seis copas y una botella, regalo de Miguel Pons.	10.955
Un esenciero, regalo de José Portella.	1.349
Una sobrasada, regalo de una persona caritativa . .	4.580
Una cartera monedero, regalo de D.ª Margarita Bauer.	4.106
Unos pendientes, regalo de D. Jaime Pons. . . .	11.436
Un queso, regalo de D. Gabriel Orfila.	5.172
Un relojero, regalo de una persona caritativa. . .	9.117
Una cuchara tenedor de plata, regalo de D. Juan Sintes.	7.008
Un cántaro cabeza, regalo de una persona caritativa. .	2.498
Una bandeja, regalo de la Asociación de Beneficencia. .	9.098
Un juego cerveza, regalo de la Junta Directiva . . .	8.057
Una docena platos porcelana, regalo de D. Juan Fanals.	2.171
Unos floreros, regalo de D. Francisco Tudurí. . .	8.754
Una sobrasada, regalo de una persona caritativa. . .	7.138
Una cesta cristal, regalo de una persona caritativa . .	12.290
Un juego escupideras, regalo de Margarita Carreras . .	2.124
Una pila, regalo de varios socios del centro católico de este pueblo	5.725
Un centro, regalo de don Juan Sintes.	8.210
Un pato, regalo de D. Antonio Pons.	10.422
Un convoy metal, regalo de D. Pedro Mestres . . .	11.189
Un juego café, regalo de don Antonio Cardona. . .	2.614
Un cajoncito higos, regalo de una persona caritativa. .	4.816
Un ramo naranjas, regalo de una persona caritativa. .	9.037
Un cuadro de Pío X, regalo de D. Antonio Orfila . . .	1.724
Un juego café, regalo de D. Sebastián Gomila . . .	3.187
Un pato, regalo de una persona caritativa . . .	3.355

Terminado el acto el Secretario del Ayuntamiento D. Juan Sintes levantó acta del sorteo, que fué firmada por todos los que formaban la presidencia.

REVISTAS CÓMICAS

COSAS DEL DIA

A las resultas de un pleito,
cierto juzgado embargó
buen número de botellas
de un vinillo superior;
más tuvo el depositario
la pícara tentación
de probarlo, y al coleto
se echó una botella y dos
y tres y cuantas había,
porque puede, en conclusión,
bajo un mal depositario
haber un buen bebedor.
Después de verlas vacías,
con la mayor «sans façon»,
las llenó de agua; mas pronto
el cambio se descubrió,
y procesado por una
supuesta malversación
compareció ante el Jurado
y, al fin, absuelto quedó.
¡Claro! El Jurado habrá dicho:
«¿No hacen en España hoy
los liberales análoga
constante sustitución?»
Les entregan en depósito
cosa que es de más valor:
los principios liberales,
y ¿qué encuentra la nación
cuando reclama el depósito?
Pues que se le convirtió
todo en «agua de cerrajas»,
sin que pueda alzar la voz.
Y á aquellos «depositarios»,
¿alguien los procesa? No.
Pues con hecho menos grave
no debe haber más rigor.»

—

"(Grandes aplausos en la mayoría.)

EL SR. SORIANO. ¡Alabarderos!

EL SR. PRESIDENTE. Señor Soriano, lo mismo pueden las palabras injuriar á colectividades que á particulares. Lo dicho por su señoría no lo ha oido el Congreso y no constará en el acta ni en el "Diario de Sesiones" (Aplausos en los monárquicos.)"

¿Una injuria decir «¡Alabarderos!»?
Dispénseme el ilustre Canalejas;
la colectividad á que él alude
no ha imaginado nunca que lo fuera.
Y el señor Canalejas, académico,
puede en el Diccionario ver la prueba.
«ALABARDERO. m. Soldado que usa
alabarda. ‖ fig. y fam. Cada uno de los
que aplauden en los teatros por asistir
de balde á ellos, ó por alguna recompensa
que reciben de los empresarios ó
los artistas».
Para calificar á los que aplauden
por deber ó amistad también se emplea
esa frase corriente y aceptada,
sin que nadie haya visto injuria en ella.
Mas tan escrupulosos nos volvemos
y vemos hoy las cosas de manera
que va á ser denunciable el Diccionario
de la Real Academia de la Lengua.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se venderá en licitación privada, en el despacho del abogado D. Juan Orfila y Pons, Plaza de la Constitución número 14, la casa calle de la Iglesia número 6 y Buenaire número 8 de esta Ciudad, el Domingo próximo, día once de los corrientes, á las once de su mañana.

Asociación de Beneficencia
DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Diciembre próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Ptas.
Existencia del mes anterior .	6.655'75
Donativo de una persona caritativa.	4'00
Donativo idem id. id. . .	5'00
Idem id. id.	10'00
Idem de D. José Arguimbau, de New-York, recibido por manos D. Juan Mercadal. .	25'00
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Por 60 kilos pan recogidos en el distrito 5.º . . .	22'80
Donativo del Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Mahón, por mediación del Sr. Alcalde accidental de esta ciudad D. Pedro Pons Sitjes, gratificación dada á un soldado de dicho Regimiento por el hallazgo de un brazalete. . . .	20'00
Donativo de D. Luis Más, recibido por conducto de don Juan Victory, Alcalde de esta ciudad	6'00
Recaudación ordinaria. .	457'73
Total. .	7.806'28

DATA

Repartido 60 kilos de pan entre los pobres que ampara esta Asociación. . . .	22'80
Socorro extraordinario en efectivo dado el día de Navidad á los pobres que socorre esta Asociación . .	51'50
Haber del Recaudador. . .	25'00
Entregado á los Representantes de los distritos 1.º, 2.º y 5.º	14'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes. . . .	1.458'18
Por un timbre móvil . .	0'28
Total . .	1.571'68

RESUMEN

Importa el Cargo. .	7.806'28
Id. la Data . .	1.571'68
Existencia para 1.º Enero .	6.234'60

Mahón 30 Enero de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.— V.º B.º.— El Vice-Presidente, B. Escudero.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 8'00.

San Petersburgo.—Comunican de Wladivostk que los soldados repatriados del Japón han vuelto á amotinarse.

Los cosacos luchan con ellos para rendirlos, habiéndoles causado numerosas bajas.

Madrid 6, 8'40.

Desde Alcira (Valencia) comunican que en el momento de tomar el tren unos reclutas, negáronse á embarcar fundándose en que no habían sido destinados al cuerpo que ellos deseaban.

Acudieron á la estación los jefes y autoridades logrando al fin embarcarlos custodiados por la benemérita.

Madrid 6, 9'00.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, siendo probable que del mismo surja una crisis, aun cuando se asegura que en este caso sería parcial, pues solo se reduciría á la salida de uno ó dos ministros.

Madrid 6, 9'40.

Las noticias recibidas del estado del ex-presidente del Congreso señor Romero Robledo, anuncian que este sigue igual dentro de su gravedad.

Madrid 6, 10'00.

Valencia.—Una manifestación compuesta de ciento cincuenta obreros ha recorrido las calles de esta capital pidiendo pan y trabajo.

El Alcalde se lo negó fundándose en que el Ayuntamiento carecía de fondos.

Témense desórdenes.

Madrid 7, 8'30.

Biarritz.—Ayer tuvo lugar una recepción en honor de la futura de don Alfonso, princesa Enna de Battemberg, que resultó brillante.

Madrid 7, 9'00.

El señor Romero Robledo ha mejorado algo.

En el Congreso será leida en breve la nueva Ley de reforma electoral.

Telegramas de la casa Goñalons

Cartagena 5, 10'00.

«Comercio» llegó domingo tarde. Saldrá hoy lunes para Alicante.—Bosch.

Cartagena 5, 18'10.

«Comercio» sale esta noche para Alicante.—Bosch.

Alicante 6 11'30.

Llegado «Comercio» tomará aquí una partida carga saliendo mañana para Valencia á completar.—Guardiola.

Palamós 6 17'30.

«Antonia» continúa detenido por fuerte tiempo.—Hijos Matas.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

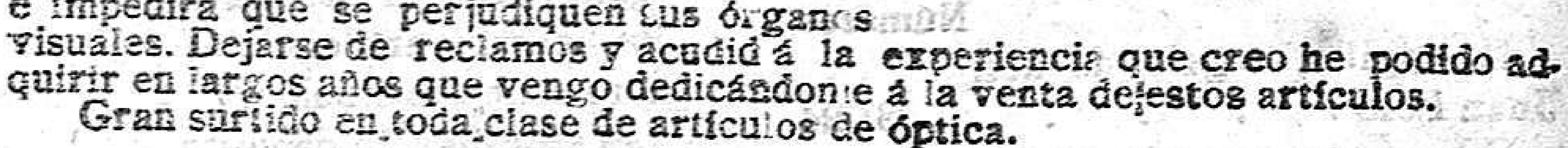
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 6 de Febrero de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °/o	79'58
Deuda amortizable 4 °/o . .	99'87
Acciones f. c. Norte de España.	47'85
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. . .	84'00
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	26'90
Acciones Banco Hispano Colonial	70'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/o	98'00
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 °/o .	46'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 °/o .	102'25
Francos.	22 25
Libras.	30 73

Mahón 7 de Febrero de 1906.





Teatro Principal

Acontecimiento Teatral

El célebre y popular tenor dramático

D. Manuel Utor

cantará DOS FUNCIONES EXTRAORDINARIAS en los días 7 y 9 de Febrero poniéndose en escena las óperas

AFRICANA y AIDA

PRECIO

	Ptas.
Palcos platea del 2 al 17 inclusive.	10
Palcos platea núms. 1 y 18.	6
Id. primer piso.	15
Id. segundo id.	6
Id. proscenios.	7
Id. tercer piso.	3
Butacas	2

Entrada general, 1'00 *PESETA.*

Media entrada, 0'60 *id.*

A los señores Abonados se les reservará sus localidades al precio de abono hasta el día 6 á las 12.

El impuesto del timbre á cargo del público incluso las localidades de Abono.

Automóviles de Menorca

En virtud del presente anuncio se abre concurso para que las personas á quienes convenga puedan ofrecer locales destinados á estación de parada y despacho de billetes de nuestros vehículos en Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciutadela.

Al efecto podrán dirigirse proposiciones al Director Gerente D. Francisco F. Andreu, las cuales se formularán por escrito, procurando detallar las condiciones del local, acompañando muestra del agua y expresando cantidad que se disponga.

Administración de Consumos de MAHON

Se participa á los vecinos residentes en el radio de este término municipal que quieran concertarse con esta administración durante el año de 1906 para el Consumo de las especies sujetas al impuesto necesarias para ellos y sus respectivas familias, y á los del extrarradio se les previene la obligación que tienen de hacerlo según previenen los arts. 58 y 59 del vigente Reglamento del Ramo, y pasar por estas oficinas instaladas en el andén de Poniente frente al fondeadero de los vapores correos.

Mahón 29 Enero de 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.

Imp. de Fábregues á cargo de M. Sibé